

----- En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 06 días del mes de febrero de 2018, reunidos los siguientes miembros del Tribunal de Evaluación para cubrir cargos en el Poder Judicial de Jujuy de Magistrados, Defensores y Fiscales: Dr. Pablo Baca, Dr. Jorge Daniel Alsina, Dra. Mónica Jáuregui, Dr. Alberto Matuk, Dr. Ramiro Tizón, Dr. Javier Gronda, Dr. Ernesto Daniel Suarez, Dr. Arturo Pfister Puch, Dra. Ana Gabriela Igarzabal, bajo la presidencia del primero de los nombrados consideraron: -----

----- Que es menester fijar las fechas para el llamado a inscripción del concurso en el cargo declarado vacante: **CONCURSO N° 20**: “Un cargo de Juez de la Cámara de Apelaciones y de Control en San Salvador de Jujuy”.-----

----- Asimismo se fijan las fechas para la Prueba de Oposición y Entrevista Personal del Concurso N° 20.-----

----- Por todo ello el Tribunal de Evaluación de conformidad al artículo N° 10 del Reglamento de Concursos, resuelve: -----

1) Llamar a Inscripción los días 5 y 6 de Marzo de 2018 para el Concurso N° 20, la que se realizará en la sede del Tribunal de Evaluación, sito en calle San Martín N° 271, de 7,30 a 13,00 hs. y de 15,30 a 21 hs.-----

2) Fijar el día 23 de Marzo de 2018 para la Prueba de Oposición del Concurso N° 20 “Un cargo de Juez de la Cámara de Apelaciones y de Control en San Salvador de Jujuy”, la que se realizará a las 09:00 hs. en la sala de sesiones de la Legislatura de la Provincia de Jujuy.-----

3) Citar a los postulantes del Concurso N° 20 para el día 26 de Marzo de 2018 a hs. 09:00 en oficinas del Tribunal de Evaluación sito en calle San Martín 271, a los fines de su Entrevista Personal por el mencionado Tribunal.-----

4) Notifíquese a los postulantes del Concurso N° 20 las fechas fijadas en los puntos 1), 2) y 3), según artículo 34° del Reglamento de Concursos .-----

----- No siendo para más se da por finalizada la reunión, firmando en prueba de conformidad, ante mí: Dra. Mónica Laura del Valle Medardi.-----